UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 0658/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE COMO BIENES DE PROPIEDAD DE LA FP-UNA, LAS AERONAVES QUE FUERON DONADAS Y SE AUTORIZA SU REGISTRO EN EL DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO.

17 de junio de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando PAT/35/2025, del Jefe, Lic. Hugo Morínigo, de la División de Patrimonio de la FP-UNA, en el que solicita Resolución de Reconocimiento y autorización de registro en el Departamento de Bienes del Estado de dos aeronaves donadas.

El Decreto 20.132/03 del Manual de Normas y Procedimientos Patrimoniales, que establece normas para la administración, uso, control, custodia, clasificación y contabilización de los Bienes del Estado; y el Decreto 567/08, "Que ordena el levantamiento de inventario de los bienes inmuebles, vehículos y maquinarias del Estado" y;

Que la Facultad Politécnica de la UNA, conforme a su política de reforma administrativa, ha dado prioridad al control y uso de los Bienes del Estado.

Que como parte del proceso de normalización de la tenencia de los vehículos adquiridos y que fueron traspasado en administraciones anteriores, es necesario disponer el reconocimiento como bienes de propiedad de esta Institución.

Que es conveniente que sean reconocidos dichos activos fijos como bienes pertenecientes a la Facultad Politécnica de la UNA, a fin de precautelar los bienes del Estado.

El VºBº de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA.

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Reconocer como bienes de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción de dos (2) Aeronaves, detallados a continuación:

Nº	Descripción de la Aeronave	Fecha de aceptación	Valor Aproximado
1	Cessna, Modelo 500, Serie 207, Matricula Nº N501TL.	11-09-2023	USS. 100.000
2	Beechcraft, Modelo Queen, Serie L1626.54A, Chasis LD-499 Matricula Nº ZP-TJK.	24-07-2018	G. 43.000.000

Art. 2º Autorizar el registro en el Departamento de Bienes del Estado, de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, los equipos de transporte, conforme lo establece el Decreto N° 20.132/2003.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana